

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /7CyCtRAz1XinP64eyuufg==

No. PÓLIZA	I-100028774	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18101088	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 07/12/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 11/03/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	SUMIMAS S A S	No. DOC. IDENTIDAD	830.001.338-1
DIRECCIÓN	AUT MEDELLIN KM 2.3 VIA SIBERIA COST SUR CLIC 80 BDG 13	TELÉFONO	8773399
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RISARALDA CARDER	No. DOC. IDENTIDAD	891.410.354-4
DIRECCIÓN	AV LAS AMERICAS NRO. 46 - 40	TELÉFONO	3116511
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RISARALDA CARDER	No. DOC. IDENTIDAD	891.410.354-4
DIRECCIÓN	AV LAS AMERICAS NRO. 46 - 40	TELÉFONO	3116511

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA ID N. 396019 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2024, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 11 DE MARZO DE 2024. EN EL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES N. 894 DE 2023. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.122020 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS LASER A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, COMO PARTE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CARDER PARA LA VIGENCIA 2023. ACUERDO MARCO DE PRECIOS - CCE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/12/2023	24:00 Horas Del 11/09/2024	5.545.757,80	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/12/2023	24:00 Horas Del 11/03/2027	2.772.878,90	6.666,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 07/12/2023	24:00 Horas Del 11/09/2024	5.545.757,80	6.666,67
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.864.394,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	20.000,01
MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO						EXTRA PRIMA	
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		PRIMA NETA	\$
						20.000,01	
						GASTOS EXP.	\$
						0,00	
						IVA	\$
						3.800,00	
						TOTAL A PAGAR	\$
						23.800,01	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/01/2027
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA


ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100028774 y endoso, 1 cuyo afianzado es: SUMIMAS S A S Asegurado o Beneficiario: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RISARALDA CARDER / CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RISARALDA CARDER , expedida por la Compañía en 29/01/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 29 días del mes ENERO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Pereira, 30 de enero de 2024

REFERENCIA: Prórroga N°1 al Contrato para la Adquisición de Bienes No. 894 de 2023 (Orden de Compra 122020)

CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S
NIT: 830.001.338-1
Garantía Única de Cumplimiento
Póliza No. I-100028774
SEGUROS MUNDIAL

Amparo	Vigencia	Vr. Asegurado/\$
Cumplimiento	07/12/2023-11/09/2024	5.545.757.80
Prestaciones Sociales	07/12/2023-11/03/2027	2.772.878.90
Calidad de los elementos	07/12/2023-11/09/2024	5.545.757.80

Evaluada la garantía prestada por El Contratista, se encuentra suficiente para amparar el cumplimiento idóneo y oportuno del contrato. En consecuencia,

⇒ Se aprueban las pólizas de la referencia.

Tatiana M. Martínez Díaz
TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez